

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre. LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 12 de Agosto de 1860.

Núm. 220.

Noticias de España.

Han llegado á Bilbao cinco voluntarios de la división vascongada que fueron heridos en la batalla de Vad-Rás y curados en los hospitales de Cádiz y de Málaga. Algunos han venido inutilizados para el trabajo. Han traído un viaje penoso, como que sufrieron el naufragio del *Jovellanos*; en cuyo buque habian tomado pasaje hasta Vigo.

Al botarse al agua el día 2 del corriente en la Carraca la nueva y hermosa fragata de guerra *Nuestra Señora de la Concepcion* que ha de llevar máquina de hélice de fuerza de 800 caballos, reinó un entusiasmo endecible en la multitud que presenció aquel acto.

Vemos (dice *El Departamento*), dirigirse nuestra armada á su engrandecimiento, pues al par que la *Purísima Concepcion* flotaba en las aguas de la Carraca, en nuestro arsenal del Ferrol se botaba otra nave; y hoy, que nuestro honor, vengado, nuestra independencia y nuestro estado de prosperidad nos han elevado del polvo del olvido, merece mas que nunca llamar la atencion de nuestros hombres de Estado que España posea fuerzas navales que puedan ponerla á cubierto de cual-

quier acontecimiento que en su daño se intentase.

En una carta de Manila, que fecha 2 de junio dirijen á *La España*, dicen á nuestro colega que el establecimiento de educacion que en grande escala han montado en aquella capital los padres jesuitas, ha venido á llenar la falta que se sentia en este punto.

El Excmo. ayuntamiento ha sido quien mas apoyo ha prestado á los PP. en su empresa, comprendiendo el inmenso servicio que hacia á la poblacion cuyos destinos y administracion le está encomendada.

El vecindario se habia apresurado á llevar á ella sus hijos, y puede decirse que en los pocos dias de establecida contaba las dos terceras partes de los niños, inscritos en su matrícula.

La suscricion para ayudar á la guerra de Africa, ascendia á 154 mil pesos, y con lo que faltaba llegaria probablemente á 165,000 pesos fuertes, cantidad muy considerable atendiendo á lo que son aquellas islas.

NOTICIAS DE TETUAN.

Paréceme que el día de la desocupacion de Tetuan y el de nuestro regreso á la patria, ya se avecina.

Y sin embargo, ¡qué desconfianzas y

qué noticias tan absurdas corrieron estos dias por todas partes, asegurándonos que el emperador no nos daría un maravedí, y hasta hablándonos ya de la construccion de no sé que fuertes y castillos, como señales anunciadoras de la continuacion de la guerra!

Casualmente las noticias que vamos adquiriendo en estos momentos son para inspirar confianza. Se me acaba de asegurar por buen conducto la llegada de dos mil sesenta y siete cajas de dinero, participándonos al propio tiempo la muerte inesperada del gefe de la comision mora.

Dícese que ha muerto del cólera, lo cual pudiera haber contribuido á entorpecer del curso de las operaciones en cuestion, tanto mas cuanto que la terrible enfermedad está haciendo estragos en Fez, en Mequinez, en Tánger y otros pueblos del imperio.

No ha mucho que ha llegado de esta última ciudad Fray Gregorio Martínez, uno de los misioneros de Tetuan, y preguntándole yo á este jóven que sea dicho de paso, es un sacerdote ejemplar por su humildad, por su virtud y por su laboriosidad, preguntándole, digo, acerca del estado sanitario de Tánger, contestóme, que poco antes de salir para Tetuan, habia visto morir veinte y ocho moros en muy pocas horas.

Por manera, que aquí estamos otra vez en peligro de ser visitados por ese gigante invisible que á las imaginaciones de algunos se presentan con unos colores tan subidos que parece se trata de un monstruo esterminador cuyos enemigos fuesen todos los vivos, cuyos amigos fuesen todos los muertos, y cuya ambicion, cuya horrible ambicion fuese empuñar el cetro de un imperio que se apellidará el cementerio universal.

Sin embargo, al presente nada hay que pueda alarmarnos en Tetuan, segun veo yo mismo en mi hospital donde no tengo un solo caso: segun me dice el mismo Sr. Mitjana, digno práctico encargado ahora de los coléricos, y segun sé tambien todos los días de la práctica especial de mis amigos el Sr. Pulido, el Sr. Lozano y sobre todo el Sr. D. José Martínez Espinosa, digno facultativo del colegio de artillería, con el cual discuto, siempre á gusto, acerca de la ciencia difeíl del diagnóstico y del pronóstico.

Pero ya lo he dicho: habiendo aparecido la epidemia en el imperio, es muy posible que vuelva á aparecer tambien en Tetuan, y por esto me alegro que el día de nuestro regreso á la patria ya se avecine.

Y alégrome tambien, porque este es

— 107 —

hérsele mudado, no hubiera hecho alto en que la blancura de los puños no fuera estremada; pero entonces creia que todos habrian ya reparado en sus arrugas.

Esto que parece una paradoja, es, sin embargo, una verdad incontestable. Cuando tenemos dinero en el bolsillo, no reparamos en que el sombrero tenga polvo y el charol de las botas haya perdido su brillo primitivo; parece que todos deben adivinar que no carecemos de fondos para comprar otras; pero cuando escasea el metálico, el mas pequeño descosido del guante, la mancha mas imperceptible, se nos figura que van á ser notados por cuantos nos miran.

Enrique vagó á la ventura toda la mañana y parte de la tarde. Eran las cinco, y reparó que estaba rendido y que su estómago se negaba á seguir á sus piernas. La comida del día anterior habia sido succulenta, pero no hay hartura que conjure una tempestad de 24 horas de abstinencia. Registró sus bolsillos y encontró por junto tres reales, restos de la cuenta de las fondas Peninsulares. Aquella cantidad no bastaba á satisfacer el hambre: por lo menos le faltaba el importe del pan, si hubiera pre-

— 106 —

anterior; la situacion era anómala é inconveniente.

Si hubiera hecho mas tiempo que conocia á Eduardo, él hubiera sido su paño de lágrimas; pero como á un amigo de la víspera, se le puede decir: *ayúdame porque necesito ayuda, dame de comer porque estoy hambriento, y dame de beber porque la sed me ahoga?*

Era imposible: luego despues, Eduardo era hijo de padres muy ricos, y tal vez hubiera despreciado á Enrique á conocer el estado de su fortuna, y sobre todas estas poderosas razones, habia la de que no le habia ofrecido su casa. El tampoco lo habia hecho, pero era por temor de que Eduardo le visitara en el cuarto de la calle de la Aduana. Todas estas reflexiones cruzaron por la mente de Enrique en menos tiempo del que yo he empleado en contarlas, y apenas las hubo formulado miró en torno de sí, y se encontró en la calle de la Montera. Hasta entonces no sabia por dónde habia ido, ni á donde dirigia sus pasos. Pensó pasar por la calle del Caballero de Gracia, pero se figuró que su camisa estaba demasiado sucia. El día anterior que podia ha-

IX.

El último pensamiento de Wever.

«El don Juan de Mozart no ataca al corazón, ni á la cabeza, sino al estómago.»

HOFFMAN.

A los 23 años se duerme siempre bien. Los mayores disgustos, las peripecias mayores de la vida, los riesgos mas inminentes, encuentran en esa dichosa edad un paliativo dulce en el sueño. Cuéntase que preso un jóven de veinte años en tiempo de la república francesa del 93, por haberle acusado de favorecer la proyectada evasion de la viuda de Capeto, fué condenado por la Convencion Nacional

18

un país que, á mas de la *nostalgia*, enfermedad caracterizada por el deseo de volver á la patria, predispone á la tristeza y á la entrañable melancolía por las causas que ya mas de una vez he mencionado.

Porque en primer lugar, aquí casi puede decirse que fuera del teatro no hay ya recurso, no hay ya sociedad alguna. Y faltando mujer ¡cómo ha de ser ya grata la vida de relacion!

¡Qué importa que haya moras! Á mas de los obstáculos que resultan siempre de la diferencia de costumbres y creencias, las moras están convertidas en unas máquinas de asquerosa sensualidad por unos hombres tan insociables que no nos la dejan ver ni vivas ni muertas. ¡Nunca!

¡Qué se nos da que haya judías! Fuera de Freja de Levi, que es lástima que no sea española, yo no sé lo que tienen de antipático esas deicidas, á mas de que les faltan las cristianas virtudes y también la gracia que, segun decia La Fontaine, es cien veces mas bella que la belleza.

Verdad es que van viniendo ya españolas, pero permítaseme decir, que mejor seria que no vinieran, ya que la mayor parte son unas desgraciadas que solo proporcionan ciertas felicidades infelices, hablando el lenguaje de San Agustín en sus *Confesiones*.—Y en prueba de ello, que mi querido D. Francisco Casellas, que ha introducido en esta parte un orden y un rigor plausibles, las obliga á regresar con mucha frecuencia á su patria.

Como puede decirse que no existe aquí la mujer, no podemos disfrutar tampoco de la buena sociedad.

¡Y qué falta hacen aquí las virtudes y los encantos de las mujeres cristianas que saben formar siempre tan grata atmósfera, y que saben embalsamar tan celestialmente las horas!

¡Ah! Solo sus labios son ya poderosos para embellecerlo y purificarlo todo, pudiendo decir con un poeta:

Son tus labios un rubí

Partido por gala en dos,

Arrancado para tí
De la corona de Dios.

Pero el día de nuestro regreso á la patria ya se avecina.—Alégrome también porque deseo tengan pronto término las indecibles privaciones que está soportando nuestro ejército en un país, cuyos habitantes han estado tanto por *el dulce farniente*, que tenemos necesidad de dormir en el suelo, habitando en las casas de una ciudad, que es, como he dicho siempre, un foco de inmundicia.

Y á propósito de nuestra marcha: esta mañana, en el café de las Siete Puertas, se ha arreglado con mucho aplauso una apuesta entre un humilde escritor y un simpático capitán de Llerena el primero dice que el día de la desocupacion se avecina, y el segundo, que se aleja.

Porque los escritores fraternizan aquí con los oficiales: lo cual no es extraño; y aun al recordar ahora algunos literatos célebres que aparecieron desde el principio de la campaña entre nosotros, permitome decir que la gloria de las letras ha sido en Africa inseparable de la gloria de las armas: la diosa Minerva la misma belicosa Palas.

Tetuan 2 de agosto de 1860.

ANTONIO FREAN.

En la cacería verificada el 6 en Riofrio, S. M. el Rey estuvo con los convidados tan amable y tan obsequioso como tiene de costumbre. Hubo cuatro batidas, tres que tuvieron lugar antes de la comida y otra despues. S. M. el Rey y SS. AA. RR. el duque de Montpensier y el infante D. Sebastian, hicieron magníficos tiros. El señor Salaverría, el señor marqués de Guad-el-Jelú, el general Lemery, el el ayudante del señor duque de Tetuan señor Valderrábano, y el hijo del general Ros, fueron de los que se señalaron por sus tiros certeros. En la primera batida cayeron ocho reses, en la segunda once, en la tercera no hubo ninguna porque el ganado estaba huido, y en la cuarta ocho. El total

de las recogidas sobre el sangriento campo de batalla, fueron veinte y nueve, que fueron regaladas en su mayor parte á los convidados y á la guarnicion. En la mesa S. M. el Rey tuvo á su lado, á la derecha á los señores duque de Tetuan y marqués de Sierra-Bullones, y á su izquierda á Mr. Barrot, embajador de Francia, y al señor marqués de Guad-el-Jelú. S. A. el duque de Montpensier tuvo á la derecha al infante don Sebastian y al señor Salaverría, y á su izquierda al señor de Eu y al señor marqués de Corbera.

Los expedicionarios se retiraron al anochecer.

El lunes se dirijía desde Torreveja á Alicante, en un carro, una jóven casada, que llevaba en sus brazos una niña de pecho, la cual se desprendió de su madre y cayó al camino siendo muerta por la rueda del carruaje.

Hace pocos días cayó un rayo en una casa de campo del término de Alcoy dejando lastimadas á tres personas que habia en el portal.

En vista de la escasez de tropa de infantería de marina que experimenta el departamento de Cádiz, tanto para el servicio de buques de guerra, cuanto para cubrir el del arsenal y demas puntos de la plaza, el señor capitán general ha solicitado del gobierno la vuelta á España con direccion á este punto del sexto batallón de infantería de marina.

En Soria hay abundancia de cereales. El trigo puro está á 36 rs. fanega; el comun, á 26; el centeno, á 23; la cebada, á 24, y la avena á 18.

En la Bolsa de Madrid se publicó el 7 el consolidado á 49-15 al contado. En diferida no se publicó operacion alguna, pero á última hora se pagaba hasta á 41-25. También hallaban dinero la amortizable de primera á 22-10, la

de segunda á 17 y el personal á 13-30. Todos los demás valores estaban buscados á los precios que en nuestro número anterior señalamos.

Noticias del extranjero.

Los húngaros no quieren pagar por ahora tributo á la caprichosa moda, y todos, uno por voluntad y otros por fuerza, han adoptado su traje nacional. Viena está llena de trajes húngaros mas ó menos ricos, mas ó mefastuosos y teatrales. Nuestros sombreros hongos ó andaluces, que así son los de los húngaros, señorean por todas partes con plumas y otros adornos sobre las cabezas de los arrogantes magnates maggiars y de sus lindas compatriotas. Sobre los anchurosos miriñaques campean los trajes, de lantales blancos, chaquetas y dolmanes llenos de trenzadura.

El 1.º del corriente tuvo lugar en Walworth (Inglaterra) una horrible catástrofe que costó la vida á cuatro personas. La policía se encontró dos niños hermanos, su madre, y la prometida del hijo de esta, que habia llegado el día anterior para casarse con él, asesinados en su cuarto. Esta familia se llama Yaunmang. El padre habia salido á trabajar antes que ocurriera el crimen. Las sospechas recaen sobre el hijo Godfrey Yaunman, que al tiempo de llegar la policía se presentó ensangrentado, y declaró que su madre habia asesinado á sus dos hermanos y á su novia, y que él habia asesinado á su madre en defensa propia. Este crimen ha causado en Londres una sensacion muy penosa. En los procedimientos, no se ha podido descubrir otra cosa que lo que ha declarado el único que ha sobrevivido á esta escena de muerte, cuyo paralelo hay que ir á buscar á las tragedias de Shakespeare. El acusado mantiene siempre su primera declaración de que ha sido

á la guillotina, segun la costumbre religiosa de aquel tribunal que juzgaba en política como la Inquisicion en lo concerniente á la Iglesia. Como en aquellas circunstancias no se guardaban miramientos con nadie, despertaron al pobre jóven al amanecer de un martes, y entrando en su prision le dijeron:

—A las nueve de la mañana vas á ser decapitado. La carreta vendrá por tí y tus compañeros á las ocho y media.

El jóven abrió los ojos, y preguntó con voz firme y segura:

—¿Qué hora es?

—Las siete,—le contestaron.

—Pues venid á despertarme á las ocho y media,—replicó el jóven, y se volvió del otro lado.

Este hecho que la tradicion conserva, prueba mi aserto de que lo mismo la vispera de un desafío, que la noche que sucede á una gran catástrofe, el mortal de 20 años cierra los párpados y se entrega sin cuidado al sueño tranquilo de la esperanza.

Enrique, pues, durmió perfectamente en las fondas Peninsulares con un presente de dos napoleones negativos, y un porvenir sin

casa, hogar, mesa, cama ni camisa que mudarse. Despertáronle, sin embargo, como al francés para anunciarle su sentencia de muerte, y se vistió con la mas escrupulosa nimiedad, sin duda para disfrutar mejor de sus 38 reales. Dióles, por fin, al salir de la fonda, y se lanzó á la calle, única propiedad suya en aquellas circunstancias. Presentóse en casa de su patrona que previó el escándalo natural, se negó á dejarle sacar de su habitacion ni un libro, ni una camisa hasta tanto que el pintor célebre no la entregara en monedas usuales, los alquileres vencidos de cuatro meses de hospedaje. Inútiles fueron las promesas, los propósitos de reconciliacion y de enmienda. La feroz Maritornes, sorda á la voz de la humanidad, dejó salir de su casa en el mismo deplorable estado en que entró en ella, al distinguido abogado que tal vez estaba llamado á ser algun día presidente de un Consejo de ministros, ó diputado por Valdemoro. ¡Oh corazon empedernido! ¡Oh feroz patrona de huéspedes!

Era preciso, sin embargo, comer y dormir, y no presentarse en ninguna parte con el cuello y los puños de la camisa del día

tendido entretenerse devorando una chuleta. En estas cruentas lamentables iba entretenido, cuando en la calle del Clavel y en una tienda que tenia por título *«El Paraiso»*, distinguió una lista mugrienta pegada á una puerta mas mugrienta que la lista, en cuyo primer renglon, campeaba con el orgullo de una orden del día, la siguiente frase:

«Sopa, cocido y un panecillo, dos reales.»

Es decir, que todavía, comiendo lo de la tarifa, tenia en su poder lo bastante para el postre. No era un piscobabis lo que se le presentaba á Enrique por tan poco dinero, era una comida formal, un porvenir de otras veinte y cuatro horas satisfechas, un opiparo banquete.

Dice un autor francés, que hay una cosa superior al hombre y es su levita, y en esta ocasion la levita de Enrique y su estómago establecieron el siguiente curioso diálogo, mientras el dueño de las dos cosas pasaba y repasaba por la puerta; miraba á todos por si conocian que aquel caballero iba á entrar en aquel *Paraiso*, mas delicioso para él en aquellos momentos que el del Dante y los Profetas.

su madre la que ha cometido los tres asesinatos, y él el de su madre en propia defensa.

Variedades.

LA JUSTICIA DE LOS LOBOS.

Dedicada á mi amigo el señor don Francisco de Leiva.

Tradicion.

I.

En el principado de Asturias, y muy corta distancia del santuario de Covadonga, y entre la interminable serie de montañas que por doquier elevan sus agudas y empinadas crestas en mil caprichosos giros, sobresale una de estension y altura considerables, cuya falda oriental se vé interceptada por espesos matorrales, y donde se elevan inmensos bosques, compuestos de seculares encinas y pinos enormes, entre los cuales el huracan al deslizarse hace algunos claros derribando tal cual otro carecomido tronco, y uniendo esto al incansable trabajo de los pastores, á la constante labor de aquellos parages, se ha logrado producir una estrecha y tortuosa senda, cuyo suelo pedregoso dificulta y hace penosa la ascension á la cumbre de la montaña, donde aun existen los informes restos de una en otro tiempo poderosa fortaleza.

Cualquiera experimentaria una cesacion de terror al ver cortada la montaña por un terrible derrumbadero, que se estiende á los pies del observador, y que se halla limitado en su lado opuesto por un corte de considerable altura, parecido á una muralla enorme que produjera la naturaleza, y desde aquí la falda occidental de la montaña solo presenta un prodigioso grupo de agudos y roquicos picos, que se alzan cual gigantescos titanes, y en cuya cima crece alguno que otro pino, que balancea su sombrero y verde ramaje á impulsos del huracan que brama eternamente en aquellas soledades, lanzando lamentos semejantes á los del moribundo.

Una tarde recorria yo aquellos tristes lugares, examinando con mudo pasmo y admiracion, creciente aquel terreno salvaje, cuyo conjunto á no dudarlo debió producirle un trastorno de la naturaleza.

Era la estacion de otoño: era esa estacion tan triste en que los árboles se despojan de sus últimas hojas ecalsando un triste rumor.

Rugia el ábrigo con eco funeral entre la arboleda, y al estrellar sus ráfagas en el seno de las calcáreas rocas y contra las aguzadas peñas.

El silencio solemne que por doquier reinaba, interrumpiase solo á largos intervalos por los gemidos del viento, como hemos dicho, y por el monótono y agorero canto de la corneja, oculta entre el ramaje de las encinas.

Algunas cabras, que suspendidas en el abismo, ora pacian, ora caminaban guiadas por un grave y silencioso pastor, me distrajeran de mi meditacion.

Observaba con interés esta escena, cuando al llegar á un sitio, donde la cima es mas profunda y espantosa, se postró, descubriose religiosamente, y permaneció al parecer recogido en fervorosa oracion.

Lleno de curiosidad encaminéme hácia él, y despues de saludarle, le manifesté mi sorpresa por su accion.

—¿Quiere usted saber por qué he orado con tanto fervor al pié de este abismo? ¡Oh señor! es que aquí en

este mismo sitio y en otro tiempo, tuvieron lugar dos muertes terribles pero justas.

Púsose pálido el montañés, cual un cadáver, y yo me aparté con horror al escuchar sus palabras, y él continuó con emocion.

—Oraba por los culpables y por el infortunado don Sancho de Pimentel. Es una historia sangrienta la que voy á contar á usted, si lo desea.

No deseaba otra cosa, y hé aquí la sangrienta tradicion que me refirió.

II.

Era una tarde del mes de setiembre de 1367.

El sol habia ocultado su luminoso disco tras las cumbres de las montañas, y era esa hora suprema, vaga y misteriosa, en la cual lucha la luz del dia, ya casi moribunda contra las tinieblas de la noche que lo invaden todo, esparciendo por doquier sus negras sombras; y comenzaban los objetos á teñirse con ese colorido indefinible y propio del crepúsculo vespertino.

La celeste bóveda, que durante el dia se habia mostrado azul y trasparente, se tornaba sombría, y densas y negras nubes condensándose, abanzaban movidas por el viento como un inmenso y fúnebre sudario, en el cual iba á envolverse toda la tierra, y el pesado hábito de la tempestad se deslizaba ya entre los pinares, y entre el ramaje de las carecomidas y seculares encinas.

La lúgubre fortaleza que hoy yace derruida, se alzaba entonces imponente y majestuosa, en la cumbre de la montaña mencionada anteriormente, cual un coloso de granito, ó cual un águila gigantesca posada en la cima de una roca.

Sumergida en un pavoroso silencio, yacia la mansion del poderoso don Sancho de Pimentel y el pendon real habia sido izado al par del suyo, en las almenas del castillo, y que ondeaba á merced del viento en opuestas direcciones, cual si asemejase la imagen simbólica del reino de Castilla, agitado á la sazón por dos terribles bandos que se disputaban el trono con un encarnizamiento terrible, y alfombrando de cadáveres los campos castellanos. Era un especie de reto que lanzaba el intrépido don Sancho á los partidarios del conde de Trastámara, cuyos castillos, divisándose á lo lejos ceñian la fortaleza, como un cinturón de hierro.

A unos trescientos pasos de ella, y oculto entre los gruesos troncos de una alameda, que se dilataba en línea recta á una considerable distancia y al borde del abismo, se veía en la tarde á que nos referimos un grupo, formado por dos jóvenes, que sin cuidarse de la tempestad que amenazaba y se hallaba próxima á estallar, se contemplaban silenciosamente. Un mismo y profundo dolor debia aquejar á entrambos, á juzgar por sus contritos semblantes.

Era la primera una hermosa dama, como de 24 á 26 años, y nada podia darse mas fascinador que aquel rostro de ancha y despejada frente, de recta y perfilada nariz, y de pequeña y purpúrea boca. Su negra cabellera, que caía en rizados bucles en derredor de su torneado cuello de una blancura admirable, formando un óvalo encantador á su pálida faz, y el traje de brocado azul, que diseñaba su esbelto talle, contribuian á dotarla de un encanto doblemente mágico.

Sentada se hallaba en el césped, y en vano procuraba ocultar el llanto que anegaba sus grandes y rasgados ojos, que de vez en cuando se fijaban con cariño en un apuesto

mancebo, que apoyado en un árbol, la contemplaba con mudo dolor.

(Se continuará.)

L. PRUNEDA.

Miscelánea.

Luz, luz.—El paseo de S. Martin sigue lastimosamente medio á oscuras; mas no culpamos á nadie, ó es decir, culpamos al viento que no deja arder las lámparas; tal vez sea preciso colocar otra vez los reverberos.

¡UÍ QUÉ FRESCO!—Los baños siguen tan concurridos: de noche, especialmente hasta despues de las once, está la Ribera concurridísima, y siendo el campo de batalla de los pollos, pesadilla perpétua de las mamás y martirio de los remeros.

RUMORES.—Hemos oido decir que nuestro digno Prelado va á ocupar la silla de Valencia vacante por la reciente muerte del arzobispo. Tambien se dice que vendrá á nuestra diócesis el no menos digno obispo de Orihuela D. Pedro Cubero y Padilla.

CAMBIO.—Ha sido trasladado á Granada D. Trinidad de Rojas, oficial cuarto de las secciones de Fomento y empleado en la de esta provincia.

HOMBRE, HOMBRE.—Ayer recorria las calles de la capital un hombre tocando un tambor que no podia menos de llamar la atencion, si bien luego se encontraba uno con un tiritirero y su gerigonza.

¿ME ENTENDEIS?—Hoy es domingo muchachas—vamonos á divertir,—vamonos á la Ribera—y despues á San Martin,—la que tenganovio suyo—si señoras, es decir,—que como los novios tienen—muchas á donde acudir,—la que tenga novio vaya—dándose tono que al fin—tendremos que hechar los novios—como carga concegil—ó embargarlos para el caso—si se andan con retintin—y no es culpa vuestras, niñas,—vosotras sois el pensil—do la flor de sus amores—brotó cual rosa en abril,—pero ¡ay! niñas, la mamá—es todo lo malo aquí,—es el bocado de Adán—que no se puede engullir,—ó que ahoga hasta al que tiene—por garganta un calcetín,—con que si quereis caraca—ó una cascaca feliz—por innecesario artículo—á las mamás suprimid—y entonces todos y yo—resueltos hasta morir—pondremos en la coyunda—nuestra inocente cerviz—y seremos muy dichosos—y sans façon y á vivir.

NIÑAS QUE AMAIS LAS FLORES.—Segun dice un periódico extranjero, acaba de descubrirse un medio eficaz para conservar por mucho tiempo ramos de flores naturales sin que se marchiten. El procedimiento es muy sencillo, échase en el vaso ó jarro que ha de contener las flores, á mas del agua, una cantidad de carbon en polvo, suficiente para que la estremidad inferior de los tallos esté sumergida en él. De este modo no hay necesidad de renovar el agua, y las flores se conservan sin ajarse.

AL DAGUERRETIPO.—Una pobre muger, de uno de los pueblos inmediatos á nuestra capital, llevaba una

carta cerrada, pero sin sobre, para su hijo, que militaba en Africa.

Encontróse por casualidad á uno de esos peines que tanto abundan por aquí, y le suplicó pusiese el sobre á la carta de su hijo.

—Bien, se lo pondré, ¿pero cómo se llama y dónde está su hijo?

—No me acuerdo cómo se llama, pero está peleando con el moro.

—Basta, señora, le pondré el sobre: y puso el siguiente:

«A Juan Matamoros, de estatura castaña, de pelo alto, color delgado, ojos robustos, nariz azul, con una berruga en un diente y un lunar en el cielo de la boca. Guerra del Moro.»

—Señora, ¿está así bien?

—Muy bien, señorito; el mismo, ese es mi hijo retratado.

—Pues al buzón la carta, que se va el correo.

—Dios se lo pague á usted, contestó la buena muger.

SE LA DIJERON.—Un personaje chino compró una casa para habitarla. Al amanecer del dia siguiente del de su instalacion, le despertó un ruido.—Preguntó qué significaba aquello, y le dijeron los criados que la casa estaba colocada entre las de dos herradores. Hizolos llamar, y les ofreció una fuerte suma de dinero si convenian en mudarse inmediatamente. Ellos lo prometieron, tomaron el dinero y se marcharon. Al segundo dia oyóse el mismo estrépito. Enfurecido el madarin, mandó por sus atormentadores, y los reconvinó ásperamente.—Señor, respondió uno de los herradores; hemos cumplido fielmente nuestra palabra. Prometimos mudarnos, y nos hemos mudado: mi compañero á mi casa y yo á la suya.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Clara, virgen y fundadora.

Mañana.—Santos Casiano, obispo, e Ilipito, mártires.

Jubileo circular, en el Convento de Santa Cruz.

Mañana.—En la Real Iglesia auxiliar de San Hipólito.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 10 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado... 49-23-00-00
3 por 100 diferido..... 41-43-00-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 10 de agosto de 1860, á igual hora del 11.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 650, de 42 á 47.

Cebada.—De 23 á 23-25 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabon blando á 47 cuartos libra.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 21 de Agosto de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. — Menor cuantía.

Núm. 46 del inventario. — Un arbolado existente en el pedazo núm. 40 de los 57 de que se compone un chaparral diseminado, en el término de Espiel, al pago de las huertas de Mari-Miguel, procedente de los Propios cuyo arbolado se halla enclavado en 5 fanegas de tierra de la propiedad de Bernardino Manso. Consta dicho arbolado de 59 chaparros y 6 encinas, las que capitalizadas por los 28,40 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 539 rs., y tasados en 710, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario. — El arbolado existente en el pedazo 41 de la referida finca, pago de Mari-Miguel, del citado término, se halla enclavado en 30 fanegas de tierra de la propiedad de D. Francisco Mayas. Consta dicho arbolado de 100 encinas y 34 chaparros, que han sido capitalizados por los 84,44 reales de renta anual que le han graduado los peritos, resultando líquidos 1922,40 rs. y tasados en 2136, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario. El arbolado existente en el pedazo 42 de indidicada finca, al pago del Perdon, término de Espiel, y procedente de sus Propios, el cual se encuentra enclavado en 6 fanegas de tierra de la propiedad de Francisco Mayas. Consta dicho arbolado de 10 encinas y 4 chaparros, los que han sido capitalizados por los 9,60 reales de renta anual le han graduado los peritos 216 rs. y tasados en 240, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario. El arbolado existente en el pedazo 43 de referida finca, al pago del Caño, término de Espiel y procedente de sus Propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 6 fanegas de tierra pertenecientes á la fábrica parroquial de dicha villa. Consta de 23 encinas y 53 chaparros, los que han sido capitalizados por los 27,20 de renta anual que le han graduado los peritos en 612 rs. y tasadas en 680, tipo para la subasta.

Número 46 del inventario. El arbolado existente en el pedazo núm. 44 de la finca anterior, que radica al pago del Ronquillo, del referido término y procedencia; se halla enclavado en 22 fanegas de tierra de la propiedad de Francisco Mayas Abril. Consta dicho arbolado de 100 encinas y 100 chaparros, que capitalizados por los 112 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasado en 2800, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario. El arbolado existente en el pedazo 45 de la finca anterior, procedente de sus Propios, al pago de la Caridad, de indicado término y procedencia, el cual se encuentra enclavado en 17 fanegas de tierra de la propiedad de José Barbero Cabrera.

Consta dicho arbolado de 40 encinas y 20 chaparros, los que han sido capitalizados por los 35,20 reales de renta anual que le han graduado los peritos, quedan líquidos 792 rs. y tasados en 880, tipo para la subasta.

ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de espediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente Obejuna.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

SALIDA DE CORDOBA.

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

TRASPORTE DE CEREALES.

Esta Compañía desea hacer conocer al público el precio del transporte de los granos en toda la línea, y con este fin, tomando el peso medio de cada clase de ellos, ha aplicado la tarifa vigente y hecho la que mas abajo se espresa. El público al espedir sus granos podrá optar por la aplicacion de esta tarifa ó por la del peso. Por eso en la primera casilla se dá á conocer el precio de la tonelada.

TARIFA DE TRASPORTE DE CEREALES POR FANEGA, QUE HA DE PRINCIPIAR el 15 de julio de 1860.

Distancias kilométricas.	ESTACIONES.	Precio por toneladas de mil kilogramos.	Precio por fanega de				
			Trigo.	Cebada.	Garbanzos y yeros.	Alberjones y habas chicas.	Habas grandes, maiz y altramuces.
13	Villarrubia.	7,15	0,31	0,29	0,30	0,34	0,33
23	Almodovar.	12,55	0,55	0,51	0,64	0,60	0,58
32	Posadas.	17,60	0,77	0,70	0,90	0,83	0,80
42	Hornachuelos.	23,10	1,01	0,92	1,18	1,10	1,05
52	Palma.	28,60	1,25	1,14	1,46	1,35	1,30
57	Peñafior.	31,35	1,37	1,25	1,60	1,48	1,43
75	Lora.	41,25	1,80	1,65	2,10	1,95	1,88
91	Carmona.	50,05	2,18	2,00	2,55	2,37	2,28
96	Tocina.	52,80	2,30	2,11	2,69	2,50	2,40
109	Brenes.	59,95	2,62	2,40	3,05	2,83	2,73
119	La Rinconada.	65,45	2,86	2,62	3,33	3,09	2,98
131	Sevilla.	72,05	3,14	2,88	3,67	3,40	3,28

DICCIONARIO

DEL

SUBSIDIO INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO.

POR

D. FÉLIX MONTAÑES Y MACHADO.

Comprende

Alfabéticamente: las industrias, comercios, profesiones, artes y oficios llamados á contribuir con las cuotas que á cada una designan las tarifas.

El Real decreto de 20 de octubre de 1852; reales órdenes y aclaraciones vigentes.

La legislación civil y penal que á los actos del empleado y del industrial tiene aplicacion.

La parte doctrinal respectiva á todos los casos y el modo práctico con los correspondientes formularios á que los industriales y funcionarios deben atenderse: de suerte que tanto los primeros como los administradores de Hacienda pública, investigadores, alcaldes, ayuntamientos, juntas de clasificacion gremial y colegios, encontrarán en el *Diccionario*, á un solo golpe de vista, cuanto deseen saber y tengan que practicar respecto al *Subsidio*.

Si algun dia las tarifas se alterasen, se adquiere la completa perfeccion del *Diccionario* sin mas desembolso que el importe de una á dos entregas.

Condiciones de la suscripcion.

El *Diccionario* formará un solo tomo, texto en cuarto, publicándose semanalmente por entregas de 16 páginas.

El precio de cada una es un real, tanto en Madrid, como fuera.

Ha salido la segunda y se halla en prensa la tercera.

Puntos de suscripcion.

En Córdoba en la contaduría de Hacienda pública.

Los pedidos se dirigirán á don Nico-

lás Laborde, oficial de la misma, adelantando el importe de cuatro entregas. (S.-a.)

IMPRESA DE LA ALBORADA

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

Venta.

La de una casa, sita en esta ciudad, junto á la Puerta de Sevilla, señalada con el núm. 1.º antiguo y 16 moderno, de la calle de Cedaceros, parroquia de San Basilio en el Alcazar viejo. Está formada sobre 196 varas y contiene en piso bajo, portal, galería, dos salas, un cuarto, patio, cocina con pila y pozo de medianería, y corral: en principal, contiene galería y tres salas; su fachada mira á Poniente, y linda por Sur con casas de los herederos de D. José Velasco, por Levante con la del número 14 antiguo, del clero, y por Norte con dos casas de beneficencia. La deslindada casa es procedente de las subastas del Estado á quien deberán pagarse los plazos no contenidos en ocho años consecutivos. El vendedor no tendrá inconveniente en aplazar tambien el pago de lo que tiene satisfecho con garantía suficiente.

Las personas que quieran interesarse en la compra pueden entenderse con José de Fuentes, calle Montero número 7.

Coleccion de Poesías

premiadas en los Juegos Florales de esta ciudad el dia 11 de Junio de 1859. Se halla de venta, á 12 rs. en la imprenta de este periódico, y para los suscritores al mismo, á 8 rs.

Editor responsable. FELIX CAPELLA.

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.